327843

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años

para todo el territorio español

A favor de:

D. Pedro ARAMBURU BIDABURU.

de nacionalidad española

Residente en:

VITORIA, c/. Carlos VII, 80.

Por:

"UN APARATO PARA LIMPIEZA DE SUELOS".

::oOo::

El aparato objeto de la presente Memoria Descriptiva se concibe, de acuerdo con el enunciado de la misma, para la limpieza de suelos.

Tal función general implica otras más particulares como son barrido, fregado, secado, etc.,

Los aparatos conocidos, de concepción parecida, presentan una superficie de trabajo constituída por un cuerpo poroso o absorvente, susceptible de ser impregnado en agua para el fregado, y que, adecuadamente escurrido y seco, puede a su vez absorver el agua extendida sobre el suelo, u otra superficie a limpiar, para secar tales suelo o superficie.

La eliminación de agua (en general sucia), para proceder a operación de secado del suelo u otra superficie, es, en los aparatos hasta ahora conocidos, una operación engorrosa, y no satisfactoriamente conseguida.

Un objeto primordial de esta invención es suministrar un aparato de las características generales ~~ésantes~~ indicadas, en el cual la eliminación de agua de su cuerpo absorvente se realiza de una manera total, sencilla, sin utilización de medios auxiliares exteriores al aparato, y que puede ser realizada rápida y reiteradamente.

Es otro objeto de la invención la disposición de unos elementos mecánicos y de unos mandos sobre el aparato que permiten realizar la operación de eliminar agua del cuerpo poroso o absorvente en las condiciones que acaban de indicarse.

Con objeto de hacer más claramente comprensible la naturaleza, característica y ventajas de esta invención, se describe seguidamente un ejemplo de realización de la misma, no limitativo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1ª., es un alzado posterior del aparato.

La figura 2ª., es la sección longitudinal según A-A de la figura 1ª.

La figura 3ª., es un detalle de la zona indicada por la flecha X de la figura 1ª., visto en la dirección de tal flecha.

La figura 4ª., es la sección según B-B de la figura 1ª.,

La figura 5ª., ilustra la sección C-C de la figura 3ª.

La figura 6ª., representa la sección transversal D-D de la figura 3ª.

La figura 7ª., representa la sección E-E de la figura 3ª.

De acuerdo con todo ello, el cuerpo absorvente o esponjoso -1- que constituye el elemento de trabajo del aparato está firmemente adherido al conjunto de dos piezas -2-, articuladas entre sí mediante una charnela longitudinal, constituyendo a modo de una bisagra, de una de cuyas piezas es solidaria la parte -3- de arranque del mango del aparato.

El eje de giro, o pasador, que materializa la citada charnela aparece en sección en la figura 2ª, representado como -4-.

El mango, de un material adecuado, como por ejemplo madera, tubo metálico o de plástico, madera recubierta de plástico, plástico etc., se representa como -5-.

Una palanca o manilla -6-, por ejemplo de chapa plegada, está montada pivotantemente sobre un soporte de abrazadera -8-, el cual se halla firmemente sujeto a -5- mediante un tornillo -10-. En la zona media de -6-, dentro de tal palanca, se articula pivotantemente el extremo de una varilla o barra -7- que desciende junto a -5-, hasta las proximidades del conjunto -2-, a una de cuyas piezas (precisamente la que no es solidaria de -3-) se articula pivotantemente por intermedio de una orejeta -12-, solidaria de tal pieza.

El extremo inferior de -5- se introduce en una adecuada boqui-

lla tubular, prolongación de -3-, a la que se sujeta mediante uno o más tornillos -10-, de madera análoga a la ya indicada para la pieza -8-.

Una pieza de guia -9- constituye una abrazadera a modo de casquillo de deslizamiento para la barra -7-, estando tal pieza -9- montada pivotantemente sobre dos salientes dispuestos a modo de horquilla en -8-, estando el eje de pivotación materializado por el tornillo -17-, que, con su tuerca -18- constituye al mismo tiempo el medio de sujeción.

Los dos pasadores o pernos mediante los que se articula -7- pivotantemente a sus extremos, así como el pasador o perno de articulación de -6- en -8- se han representado como -16-.

La incorporación de -1- al conjunto articulado -2- se puede realizar de diferentes maneras. Una solución es el pegado directo. Sin embargo, puede utilizarse cualquier otra solución, y, particularmente, una desmontable constituida por sendas piezas de tejidos de pelo incorporadas a -1- y -2-, respectivamente, tal como las piezas -13- y -15-, unidas firmemente entre sí, pero de manera desmontable, por el entrelazamiento de pelos en -14-.

El funcionamiento del aparato se deduce inmediatamente de la observación de las figuras.

Cuando se quiere escurrir la pieza -1-, se hace girar hacia abajo la palanca -6- que, por intermedio de la varilla -7-, produce el giro de una parte de -2- con relación a la otra, alrededor del eje o pasador -4-, cerrándose el conjunto como una bisagra, estrujando entre sus dos alas firmemente a la pieza -1- que así queda rápida y eficazmente escurrida.

La forma, materiales, dimensiones y proporciones, podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio y secundario,

siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, así como la forma de llevarla a la práctica, se reivindican a título privativo, las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Un aparato para limpieza de suelos, caracterizado esencialmente por el hecho de llevar una pieza de material adecuadamente esponjoso y absor vente montada sobre un soporte constituído por dos hojas rígidas, montadas entre sí de manera que pueden realizar un giro de charnela, siendo una de tales piezas firmemente solidaria del mango del aparato, mientras que la otra se articula al extremo inferior de una varilla, el extremo superior de la cual se articula a su vez a una palanca, montada pivotantemente cerca del extremo del mango, el movimiento de cuya palanca en sentido apropiado hace, por intermedio de la citada barra o varilla, que se produzca el giro de charnela entre las dos piezas de soporte antes citadas, para estrujar entre ellas la pieza porosa o absorvente.

2ª.- "UN APARATO PARA LIMPIEZA DE SUELOS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la mis-

ma se acompañan.

Madrid, a 11 de Junio de 1.966.

PEDRO ARAMBURU BIDABURU.
P. A.
El Alcalde Oficial.

Pedro Aramburu Bidaburu.

FIG.1

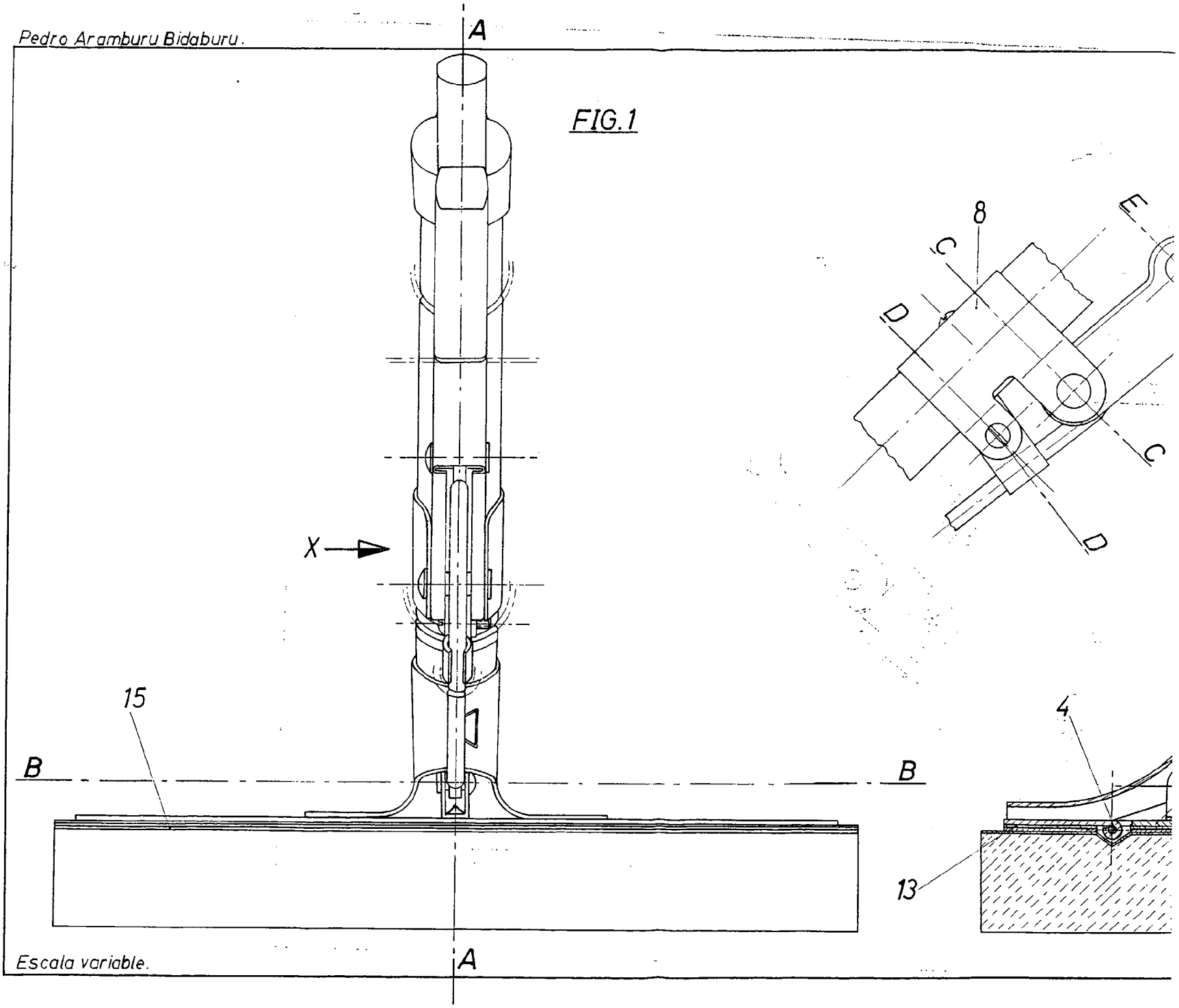

Escala variable.

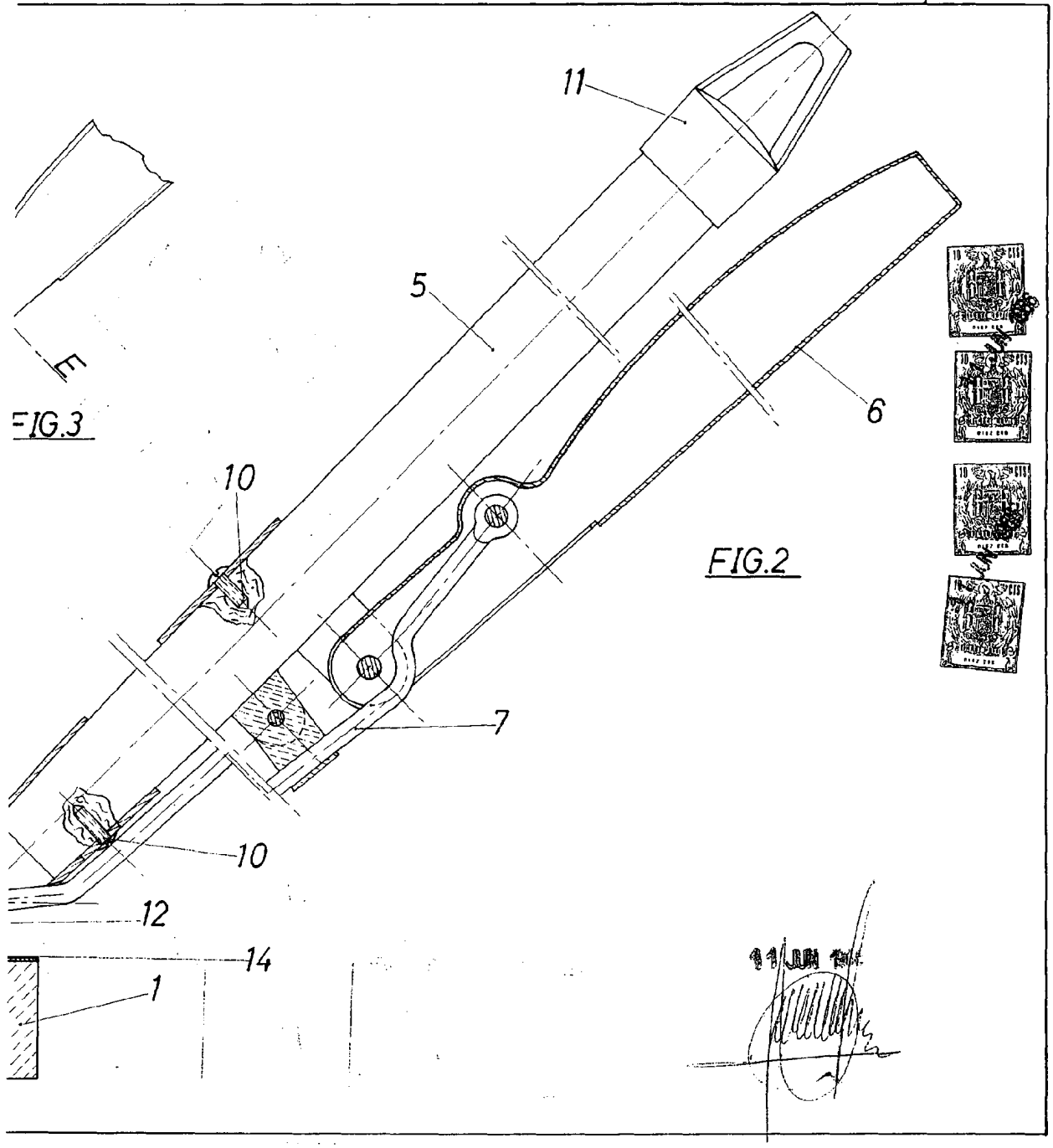

FIG.3

FIG.2

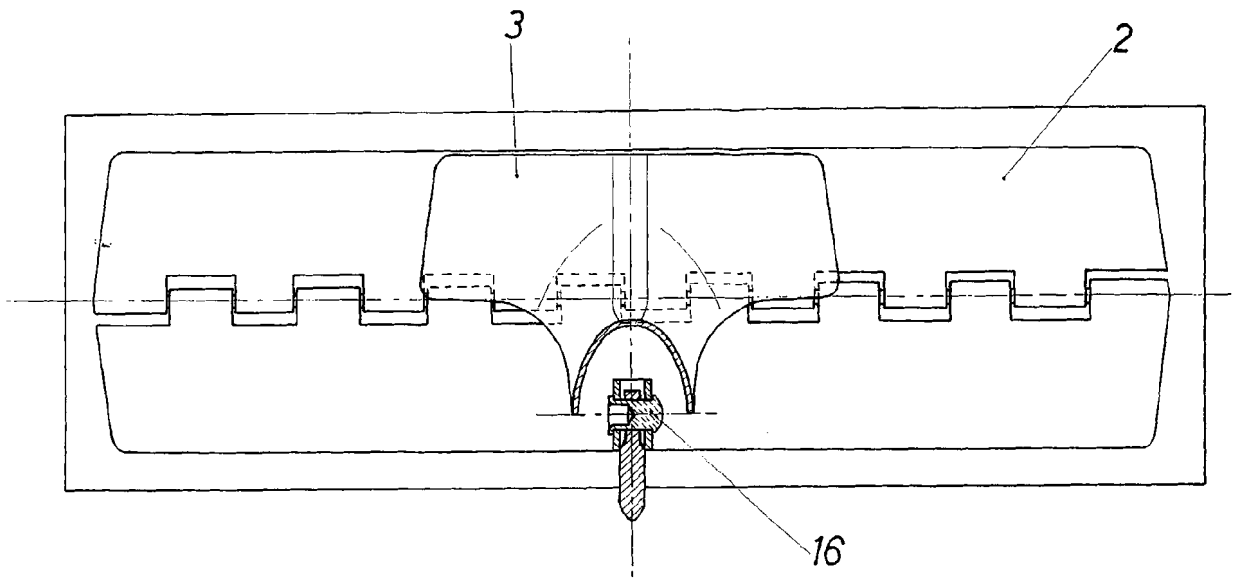

FIG.4

FIG.5

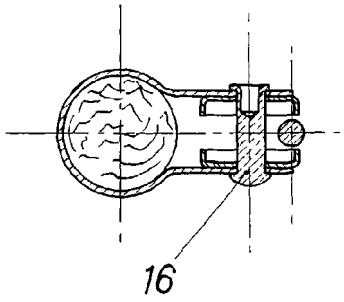

FIG.6

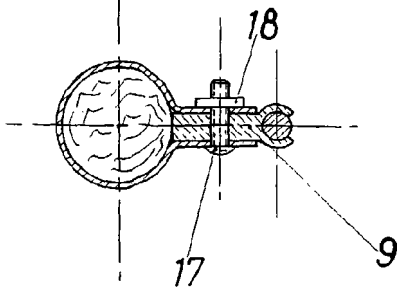

FIG.7

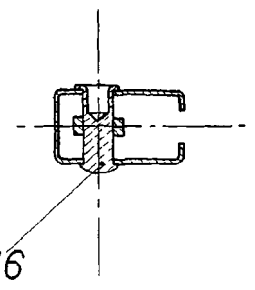

Escala variable.